

**ADENDA N° 01
PROCESO DE SELECCIÓN DE SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA
PROCESO No. 012-S.S.O.2021**

Objeto: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE DAÑOS MATERIALES COMBINADOS, AUTOMÓVILES, MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y ADMINISTRADORES Y RESPONSABILIDAD CIVIL DE CLÍNICAS PARA ASEGURAR LOS RIESGOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E."

La Gerencia del Hospital Universitario de Nariño E.S.E, en uso de sus facultades legales y teniendo en cuenta las observaciones formuladas al proceso de selección de SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 012-S.S.O.2021 dentro del término establecido en el cronograma de contratación, y las respuestas emitidas por el Comité de Contratación del HUDN, se permite realizar la siguientes modificaciones a la solicitud simple de oferta del proceso en referencia:

1.- Modificar el numeral 2. DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DEMAS de la siguiente forma:

Incluir tabla 1 valores asegurados

RAMOS	DESCRIPCION	VR ASEGURADO 2021
DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	MUEBLES Y ENSERES	\$ 2.668.240.566.70
	EDIFICIO	\$ 57.304.063.423.58
	TERRENOS SUBLIMITE	\$ 22.503.144.000.97
	MAQUINARIA	\$ 4.470.204.916.14
	MERCANCIAS	\$ 1.200.000.000,00
	DINEROS	\$ 50.000.000,00
	SUBTOTAL	\$ 88.195.652.907.39
	INDICE VARIABLE INCENDIO	\$ 3.088.713.416.99
	TOTAL INCENDIO	\$ 88.195.652.907.39
	EQUIPOS (computo+electricos+moviles)	\$ 2.923.753.145.34
	EQUIPOS MEDICOS	\$ 30.455.954.930.72
	LICENCIAS SUBLIMITE	\$ 2.424.068.451,73
	TOTAL CORRIENTE DEBIL	\$ 35.803.776.527.79
	ROTURA MAQUINARIA	\$ 1.217.938.298,71
	INDICE VARIABLE ROTURA MAQUINARIA	\$ 60.896.914,94
	TOTAL ROTURA DE MAQUINARIA	\$ 1.278.835.213,65
	MUEBLES Y ENSERES	\$ 1.334.120.283.35
	MERCANCIAS	\$ 1.200.000.000,00
	MAQUINARIA	\$ 4.470.204.916.14
	DINEROS	\$ 50.000.000,00
	TOTAL SUSTRACCION	\$ 7.054.325.199.49

Juntos por la Excelencia

	SUSTRACCION TODO RIESGO	\$ 150.000.000,00
LUCRO CESANTE POR INCENDIO Y ROTURA	X 3 MESES	\$ 5.908.960.000
AUTOMOVILES	AUTOMOVILES	\$ 872.946.800,00
	VER ANEXO	\$ 300.000.000,00
	EMPLEADOS NO IDENTIFICADOS, FIRMAS ESPECIALIZADAS, CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS (AL 50% DEL VR ASEGURADO)	\$ 150.000.000,00
MANEJO		\$ 300.000.000,00
R.C. EXTRA CONTRACTUAL	PLO	\$ 700.000.000,00
R.C. FUNCIONARIOS PUBLICOS	VER ANEXO	\$ 400.000.000,00
R.C. MEDICA	CLAIMS MADE RETROACTIVIDAD 2006	\$ 726.820.800,00
TOTAL PRIMA + IVA		
<p>NOTA: El presupuesto se ajusta conforme a los valores de primas determinados en el presupuesto adicionado al contrato No. 105-JUR-0440-2020 mediante modificatorio No. 3 para la ampliación de las pólizas durante los meses comprendidos entre marzo a junio de 2021, calculando el valor mensual proyectado a un año de conformidad a la vigencia del contrato.</p>		\$ 774.994.438.00

DESCRIPCION TECNICA			
SEGURO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS			
RAMO	CATEGORIA	AMPAROS	VIGENCIA
INCENDIO	DINEROS DENTRO Y FUERA DE CAJA FUERTE	INCENDIO Y/O RAYO	01/07/2021 A 01/07/2022
		AMIT Y HMACC	
		EXPLOSION SIN CALDERAS	
		EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION)	
		DAÑOS POR AGUA	
		DAÑOS POR ANEGACION	
		GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES	
	COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO		
	EDIFICIO	INCENDIO Y/O RAYO	
		AMIT Y HMACC	
		EXPLOSION SIN CALDERAS	
		EXTENDED COVERAGE (OTROS AMPAROS ADICION)	
		DAÑOS PO AGUA	
		DAÑOS POR ANEGACION	
GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES			
INDICE VARIABLE			

Juntos por la Excelencia

		COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO
		INTERRUPCION DEL NEGOCIO
		COBERTURA LUCRO CESANTE INCENDIO
		SUELOS Y TERRENOS
	MAQUINARIA Y EQUIPO	INCENDIO Y/O RAYO
		AMIT Y HMACC
		EXPLOSION SIN CALDERAS
		EXTENDED COVERAGE (OTROS AMAPAROS ADICION)
		DAÑOS PO AGUA
		DAÑOS POR ANEGACION
		GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES
		INDICE VARIABLE
		COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO
		MUEBLES Y ENSERES
	AMIT Y HMACC	
	EXPLOSION SIN CALDERAS	
	EXTENDED COVERAGE (OTROS AMAPAROS ADICION)	
	DAÑOS PO AGUA	
	DAÑOS POR ANEGACION	
	GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES	
	COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO	
	MERCANCIA	INCENDIO Y/O RAYO
		AMIT Y HMACC
		EXPLOSION SIN CALDERAS
		EXTENDED COVERAGE (OTROS AMAPAROS ADICION)
		DAÑOS PO AGUA
		DAÑOS POR ANEGACION
		GASTOS DE PRESERVACION DE LOS BIENES
		COBERTURA INCENDIO TODO RIESGO
SUSTRACCION	DINERO DENTRO Y FUERA DE LA CAJA FUERTE	SUSTRACCION CON VIOLENCIA
		COBERTURA DE SUSTRACCION
	MAQUINARIA Y EQUIPO	SUSTRACCION CON VIOLENCIA
		COBERTURA DE SUSTRACCION
	MUEBLES Y ENSERES	SUSTRACCION CON VIOLENCIA
	COBERTURA DE SUSTRACCION	

Juntos por la Excelencia

	MERCANCIA	SUSTRACCION CON VIOLENCIA COBERTURA DE SUSTRACCION	
	OTROS	SUSTRACCION CON VIOLENCIA COBERTURA DE SUSTRACCION CLAUSULA CONTRA TODO RIESGO	
TERREMOTO (AMPARO INCENDIO)	DINERO DENTRO Y FUERA DE LA CAJA FURTE	COBERTURA DE TERREMOTO	
	EDIFICIO	COBERTURA DE TERREMOTO	
	MAQUINARIA Y EQUIPO	COBERTURA DE TERREMOTO	
	MUEBLES Y ENSERES	COBERTURA DE TERREMOTO	
	MERCANCIA	COBERTURA DE TERREMOTO	
ROTURA DE MAQUINARIA	OTRAS PLANTAS Y EQUIPOS	COBERTURA DE ROTURA DE MAQUINARIA	
		LUCRO CESANTE ROTURA DE MAQUINARIA	
		INDICE VARIABLE	
CORRIENTE DEBIL	EQUIPOS DE PROCESAMIE NTO ELECTRONIC O DE DATOS	AMIT Y HMACC	
		HURTO CALIFICADO	
		COBERTURA DE HURTO CORRIENTE DEBIL	
		COBERTURA EQUIPO ELECTRONICO	
		TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA	
		AMIT Y HMACC	
	EQUIPOS ELECTRONIC OS DE MEDICINA	HURTO CALIFICADO	
		COBERTURA DE HURTO CORRIENTE DEBIL	
		COBERTURA EQUIPO ELECTRONICO	
		AMAPRO SOFTWARE	
		TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA	
SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA			
AUTOMOVILES	AUTOMOVILE S	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	01/07/2021 A 01/07/2022
		ASISTENCIA JURIDICA	
		PERDIDA MENOR POR DAÑOS	
		PERDIDA SEVERA POR HURTO	
		PERDIDA MENOR POR HURTO	
		PROTECCION PATRIMONIAL	
		PERDIDA SEVERA POR DAÑOS	
		GASTOS DE TRANSPORTE POR PERDIDA TOTAL	

Juntos por la Excelencia

		TERREMOTO, TEMBLOR Y/O ERUPCION VOLCANICA	
		ASISTENCIA EN VIAJE	
		ACCIDENTES PERSONALES	
		ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO VIAL	
SEGURO MANEJO POLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL			
	OBJETO DEL SEGURO	AMPAROS	
SEGURO MANEJO POLIZA GLOBAL SECTOR OFICIAL	MANEJO	COBERTURA DE MANEJO OFICIAL	01/07/2021 A 01/07/2022
		DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	
		FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL	
		PERSONAL DE FIRMA ESPECIALIZADA	
		PERSONAL NO IDENTIFICADO	
		EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE CNOTRATISTAS Y SUBCON	
		CAJA MENOR	
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL			
NOMBRE POLIZA	OBJETO DEL SEGURO	AMPAROS	VIGENCIA
POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	EXTRACONT RACTUAL	EXTRACONTRACTUAL- PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	01/07/2021 A 01/07/2022
		EXTRACONTRACTUAL- RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	
		EXTRACONTRACTUAL- R.C. PATRONAL	
		EXTRACONTRACTUAL - PARQUEADEROS	
		EXTRACONTRACTUAL- BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y SUBLIMITE AGRAGADO ANUAL	
		EXTRACONTRACTUAL - VEHICULOS PROPOIOS Y NO PROPOIOS	
R.C. DIRECTORES Y ADMINISTRADORES			
R.C. DIRECTORES Y ADMINISTRADORES	CATEGORIA	AMPAROS	VIGENCIA
	SERVIDORES PUBLICOS	ACTOS INCORRECTOS	01/07/2021 A 01/07/2022
		ACTOS QUE GENEREN JUICIOS DE RESPONSABILIDAD	
		COBERTURA R.C. SERVIDORES PUBLICOS	
GASTOS JUDICIALES			
R.C. CLINICAS Y HOSPITALES			
R.C. CLINICAS Y HOSPITALES	CATEGORIA	AMPAROS	VIGENCIA
	R.C. CLINICAS Y HOSPITALES	USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO Y TERAP	01/07/2021 A 01/07/2022
	ERRORES U OMISIONES PROFESIONALES		

Juntos por la Excelencia

		PAGO DE CAUSACIONES, FIANZAS Y COSTAS	
		COBERTURA R.C. CLINICAS Y HOSPITALES	
		PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	
		PREJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	
		GASTOS DE DEFENSA	

Los seguros a contratar comprenden los grupos relacionados, cuyas pólizas deben contener las condiciones, coberturas, cláusulas y términos exigidos como OBLIGATORIOS:

VIGENCIA DESDE: 01/07/2021

VIGENCIA HASTA: 01/07/2022

. AMPAROS RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Labores, Predios y Operaciones

INCLUIR: RCE. Sublímite \$200.000.000.

INCLUIR:

Deducibles Vehículo Tipo Ambulancia:
RC 10% Mínimo 2 SMMLV
PMDHYTTO 15% Mínimo 4 SMMLV
PSDYH 20%”

2. Modificar el numeral 5. Presupuesto oficial de la siguiente forma:

5. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial del proceso de contratación es por la suma de SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA OCHO PESOS M/CTE (\$774.994.438), incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato. El valor se encuentra soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 332 de 21 de junio de 2021 suscrito por Marisol Figueroa Basante Profesional Universitario Presupuesto.

3.- Modificar el numeral 8. PLAZO DE EJECUCION de la siguiente forma:

8. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Desde el 01 de Julio de 2021 hasta el 01 julio de 2022, previo cumplimiento de requisitos de ejecución del contrato.

4.- Modificar el numeral 9. REQUISITOS HABILITANTES – Requisitos de capacidad financiera ítem 20 de la siguiente forma:

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Ítem	Documentos a aportar	Aporta
------	----------------------	--------

Juntos por la Excelencia

20.	Capacidad Financiera:	X												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">INDICADOR</th> <th style="text-align: center;">INDICE REQUERIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">INDICE DE LIQUIDEZ</td> <td style="text-align: center;">MAYOR O IGUAL A 0,5</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">INDICE DE ENDEUDAMIENTO</td> <td style="text-align: center;">MENOR O IGUAL A 0,85</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">RAZON DE COBERTURA DEL INTERESES</td> <td style="text-align: center;">MAYOR O IGUAL A 1,0 O INDETERMINADO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO</td> <td style="text-align: center;">MAYOR O IGUAL A CERO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS</td> <td style="text-align: center;">MAYOR O IGUAL A CERO</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	INDICE REQUERIDO	INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 0,5	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0,85	RAZON DE COBERTURA DEL INTERESES	MAYOR O IGUAL A 1,0 O INDETERMINADO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A CERO	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A CERO	
INDICADOR	INDICE REQUERIDO													
INDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 0,5													
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0,85													
RAZON DE COBERTURA DEL INTERESES	MAYOR O IGUAL A 1,0 O INDETERMINADO													
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL A CERO													
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	MAYOR O IGUAL A CERO													
	<p>Los indicadores financieros serán verificados en el Registro Único de proponentes.</p> <p>Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera con la suma aritmética en el caso de cada indicador, afectada por el porcentaje de participación en la forma asociativa.</p> <p>Capacidad Organizacional</p> <p>El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.</p> <p>Rentabilidad del Patrimonio.</p> <p>EL HUDN establece que la relación de la Rentabilidad del patrimonio del proponente debe ser:</p> <p>Rentabilidad del Patrimonio = RP</p> <p>RP = Utilidad Operacional / Patrimonio = 0 o indeterminado Si el proponente tiene una RP = 0 o indeterminado es habilitado</p> <p>Si el proponente es un consorcio o una unión temporal se sumará las partidas individuales de cada uno de sus integrantes afectados por el nivel de participación.</p> <p>Rentabilidad del Activo.</p>													

<p>EL HUDN establece que la relación de la Rentabilidad del Activo del proponente debe ser:</p> <p>Rentabilidad del Activo = RA</p> <p>RA = Utilidad Operacional / Activo total => 0 o indeterminado</p> <p>Si el proponente tiene una RA =>0 o indeterminado es habilitado</p> <p>Si el proponente tiene una RA menor a 0 o indeterminado es NO habilitado</p> <p>Si el proponente es un consorcio o una unión temporal se sumará las partidas individuales de cada uno de sus integrantes afectados por el nivel de participación.</p>	
--	--

Nota: Los demás apartes de la SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA se conservan como su original.

En constancia se firma en Pasto (N), a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

ORIGINAL FRIMADO

NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Proyectó: Tania Moreno - Contratista – Oficina Jurídica Asesora.

Revisó y Aprobó componente Jurídico: Amanda Lucia Lucero - Jefe Oficina Jurídica Asesora.

Juntos por la Excelencia